

**XXX Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional**

**Rosario**

**23 y 24 de Octubre de 2008**

**LA PRÁCTICA Y EL SEMINARIO COMO GENERADOR DE PROYECTOS  
DE INVERSIÓN QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LA REGIÓN**

**AUTORES:**

**DEL CARRIL** Juan Carlos [jdelcarril@herrera.unt.edu.ar](mailto:jdelcarril@herrera.unt.edu.ar)

**DE MARCO** Myriam [mdemarco@herrera.unt.edu.ar](mailto:mdemarco@herrera.unt.edu.ar)

**USANDIVARAS SILVIA** [silviausandivaras@hotmail.com](mailto:silviausandivaras@hotmail.com)

**INSTITUCIÓN: Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de Tucumán**

**PONENCIA**

**LA PRÁCTICA Y EL SEMINARIO COMO GENERADOR DE PROYECTOS  
DE INVERSIÓN QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LA REGIÓN**

Del Carril Juan Carlos

De Marco Myriam [mdemarco@herrera.unt.edu.ar](mailto:mdemarco@herrera.unt.edu.ar)

Usandivaras Silvia

Cátedra de Seminario. Facultad de Ciencias Económicas. UNT

## **1. Concepto y alcance**

La educación en el área de Ciencias Económicas es una forma de vida. La Universidad es una institución que conserva, genera y trasmite el conocimiento para lograr la instrucción y la educación del hombre para la vida en sociedad. En síntesis, prepara para la vida; debe ser vida creadora.

La educación tiene como fin la formación social del educando, y ésta incluye dentro de sí la vida económica.

Una educación funcional es la que plantea y resuelve sus problemas partiendo de las necesidades vitales del alumno.

## **2. Principios en que se funda.**

El Seminario se funda en principios solidarios entre sí:

- a) La escuela productiva postula el principio de la enseñanza activa. Esta rechaza la vieja idea, conforme la cual la enseñanza reside en una mera y exclusiva transmisión de conocimientos. El aprendizaje real, el saber verdaderamente incorporado al estudiante y por ende capaz de influir o transformar su conducta en conquista personal, es autoactividad y autoformación. El papel del profesor reside en encauzar de manera fecunda los intereses y poderes (competencias) del alumno,
- b) Inicia al educando en una preparación económica y social; viene a enmendar una falta aun no superada en nuestro medio: se propone formar individuos para la acción creadora. La universidad productiva quiere que el alumno conozca las cosas por el uso y así la define; y las cosas que mejor conoce, no todas, son las que el mismo utiliza.

Es tarea viable y de inmediato y fértil rendimiento la aplicación de la enseñanza productiva. La mejor realización de la enseñanza productiva es el Seminario. Es el medio para organizar las enseñanzas prácticas de manera metódica. El Seminario es un órgano pedagógico encaminado a suministrar la necesitada habilidad profesional. Es la faceta de la enseñanza de las profesiones que proporciona la destreza para el ejercicio de éstas.

El Seminario cubre los siguientes aspectos:

- a) la información: la práctica siempre es constitutivo nexo con la primera. No atender la información científica es caer en un empirismo; descuidar la práctica significa propiciar una enseñanza verbalista.
- b) El seminario se convierte, además, en una técnica. El ejercicio profesional supone necesariamente la destreza en una tecnología. Y esta técnica no se adquiere con simples lecturas, sino con el adiestramiento que resulta de la frecuente ejecución por el propio estudiante de las manipulaciones, proceso y actuaciones que la integran mediante repetidos ejercicios, inteligentemente graduados, encaminados a formar los hábitos mentales.

La enseñanza exclusivamente bibliográfica que impone el sistema tradicional de los estudios en ciencias económicas desarrolla una habilidad verbalista que es un buen recurso para la oratoria pero no para la acción.

La aplicación de los principios de la educación activa en la universidad significa que en el Seminario se vivan los problemas filosóficos, científicos, profesionales, culturales y sociales, considerados en toda su generalidad y llevados a la realidad mediante la acción.

Con el término Seminario se define a la relación o trato directo entre el profesor y los alumnos. En el mismo los estudiantes bajo la dirección de un profesor aclaran dudas de ideas suscitadas en la cátedra o discuten pensamientos de problemática veracidad.

En el Seminario se pueden realizar estas tareas pero no solo eso. Lo que singulariza al Seminario de otras formas de trabajo académico es la función específica de investigar y de enseñar a investigar. Ambos menesteres a la vez: ejercicio de la investigación creadora y entrenamiento en ella para quien tenga las dotas requeridas. El Seminario es un semillero de nuevas verdades pero también de nuevos investigadores. Consiste en el ahondamiento y desarrollo en un punto del saber humano, por lo tanto es generador de un saber específico.

Este acarrea consigo otra exigencia: su continuidad o permanencia. La investigación no se improvisa, es el resultado de una labor continua e ininterrumpida.

La propuesta nuestra radica en destacar la investigación requerida para la práctica profesional, como una serie de procesos investigativos que esclarezcan el quehacer del graduado en el manejo de los problemas.

Se trata de una forma de investigación acción, que se plasma en los trabajos finales en la formación del estudiante de Ciencias Económicas. En el mismo la investigación, la extensión y la educación de grado pretenden conocer e involucrarse con los problemas comunitarios y productivos de la región. Además, la Universidad debe elaborar proyectos de generación y transferencia del conocimiento que tengan impacto en la economía, salud, educación y cultura de la población.

La mayoría de las carreras de grado que se dictan en las Facultades de Ciencias Económicas de las Universidades Nacionales incluyen en su plan de estudios un Seminario o Trabajo Final de Investigación, pero no todas bajo la misma modalidad; en algunas facultades, entre ellas la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, el Seminario consiste en un trabajo de investigación, sobre un tema a elección del alumno, bajo la conducción de un profesor de la facultad y culmina con la entrega por escrito y exposición oral del mismo; en otras consiste en realizar una práctica laboral; y en otras consiste en una lista de asignaturas predeterminadas, ya sea relacionadas con alguna materia de la carrera o de interés general, como una materia optativa dentro del plan de estudios, pero bajo la denominación "Seminario de....."

La cátedra de Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.T. tiene como misión enseñar la técnica de investigación, específicamente en el campo de las Ciencias Económicas. Los alumnos de grado de las carreras de Contador Público Nacional, y Licenciaturas en Economía y en Administración de Empresas, deben cursar dos materias en relación a las técnicas de investigación específicas de la disciplina. Como culminación de su carrera de grado, deben escribir y defender ante un tribunal examinador un trabajo final llamado Seminario, en el que se aplican los marcos teóricos estudiados en la carrera.

En la Cátedra de Seminario también se concentra el valioso material de las investigaciones, monografías y trabajos de Seminario, tesis, encuestas y experiencias propias y ajenas, se lo clasifica y conserva ordenadamente para ser consultado, sirviendo de estímulo a quien realizó la tarea, por cuanto su esfuerzo es utilizado en beneficio general del público.

La Facultad de Ciencias Económicas mediante la Cátedra de Seminario ha comprendido la importancia de esta modalidad de trabajo final y su proyección en el mundo laboral en los diferentes grados académicos, mediante la puesta en práctica de distintas acciones, como: adicionar valor al conocimiento mediante la edición, desarrollar formas de categorización del conocimiento y categorizar nuevas contribuciones de conocimiento para las generaciones futuras, desarrollar infraestructura y aplicaciones de tecnología de información para la distribución del conocimiento (por ejemplo soportes magnéticos y bases de datos), educar a los

estudiantes y posgraduandos en la creación, uso y formas de compartir el conocimiento.

### **3.- Metodología de la enseñanza**

Se procedió a definir tres grandes áreas de aplicación de los trabajos de Seminario en las Carreras de Licenciatura en Administración y de Contador Público Nacional

1. Hospitales
2. Empresas familiares
3. Banco de proyecto de inversión

Se dictan cuatro clases presenciales donde se enseña la técnica de investigación, luego reuniones tutoriales donde se efectúan preguntas específicas sobre qué disciplina le gusta, qué datos posee, donde trabaja.

La Cátedra explica su propuesta para el año en curso, la cual surge de un estudio de la serie de egresados del último periodo 2000 – 2006, para las carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Administración.

En la carrera de Contador Público Nacional: el 40% trabaja en la administración pública, 29% en estudios contables, 11% en empresas familiares, y el resto realiza tareas para las cuales no necesita formación profesional.

En la carrera de Licenciado en Administración, el 42% trabaja en la administración pública; 10% consultoras, 38 % en empresas familiares y un 10% en tareas para las cuales no necesita formación profesional.

En función de este análisis se procedió a definir líneas de acción para consolidar la práctica profesional:

1. Área Administración pública
2. Área Empresas familiares
3. Área proyectos de inversión

Dentro de estas áreas se eligen sectores y organizaciones donde llevar a la práctica estos trabajos de Seminario.

#### **• Administración Pública: Salud**

Es importante resaltar que, cuando el Estado actúa como oferente directo de salud a través de la actividad hospitalaria, lo hace desde la perspectiva de la igualdad y solidaridad social. No obstante ello no implica que deba ignorar o desconocer el plano Económico, por el contrario, el Estado debe tender a desarrollar procedimientos que le permitan realizar su actividad de manera eficiente, para dotar a los recursos disponibles del mejor uso posible, así como también procurar obtener fuentes de financiamiento alternativas para volcar a la atención de los sectores más necesitados.

De esta manera, a partir de una línea de investigación que venimos desarrollando en la Facultad desde hace un tiempo, pretendemos aportar a la gestión hospitalaria brindando los elementos que permitan estudiar sus procesos asistenciales y de gestión en pos de hallar principios organizativos que le permitan realizar un uso más eficiente de sus recursos.

Es importante destacar que para lograr el cambio del sistema hospitalario no basta con modificar la ley, la norma o el artículo. Para lograr que el Hospital Público se transforme en un verdadero órgano eficiente, de máxima calidad, excelencia al menor costo posible, resulta necesario realizar un profundo cambio de la cultura institucional y de la estructura del mismo y, consecuentemente es imprescindible desarrollar nuevos modelos de gestión.

Es vital que los distintos grupos de interés vinculados al quehacer hospitalario visualicen a estas organizaciones ya no como entidad de beneficencia, sino como una empresa de servicios. En un contexto sumamente cambiante, donde las presiones del mercado y la competencia son cada vez mayores, las organizaciones prestadoras de servicios sanitarios tienen que ser conscientes que deben incorporar los planteos de calidad y eficiencia.

En el sector Administración Pública se eligió el área de salud porque la crisis política, social y económica por la que atraviesa la provincia de Tucumán, hacen necesaria la incorporación de nuevas herramientas que permitan a la Administración Pública Provincial alcanzar los objetivos del Estado de la manera más eficiente y eficaz posible. En tal sentido, el Sistema Provincial de Salud (Si.Pro.Sa.), entidad autárquica creada por Ley Provincial N° 5652 de la Provincia de Tucumán y cuya función principal es asegurar la salud de los ciudadanos tucumanos como derecho básico e inalienable, no es ajeno a dicha crisis. Dentro del Si.Pro.Sa. y como parte integrante del mismo, se encuentran los Hospitales Públicos que, en la actualidad, enfrentan la creciente demanda de servicios de salud con escasez de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.

En esta área se propone aplicar las herramientas de administración de empresas aprendidas en las materias:

1. Organización Contable y Administrativa de Empresas: para examinar, analizar y estudiar la estructura administrativa contable y los sistemas o procesos administrativos de los Hospitales.
2. Costos: La actividad hospitalaria nos brinda un propicio campo para el desarrollo de un sistema de costos. Cada institución requeriría un propio sistema o al menos un ajuste al sistema general pues las características operativas, administrativas y de equipamiento difieren notablemente de una a otra. La cantidad de costos indirectos en administraciones hospitalarias es de gran envergadura, por lo que se debe efectuar un complejo trabajo de distribución y asignación. Hay ciertos factores que ayudan a tomar conciencia acerca de la necesidad en el conocimiento del costo. Entre ellos podemos mencionar:
  - a. Diversificación de especialidades en el ámbito médico, de las cuales se desea conocer el rendimiento.
  - b. Necesidad de renovación en el equipamiento médico.
  - c. Necesidad de aprovechar capacidad ociosa a fin de disminuir los costos y aumentar el rendimiento.
  - d. Problemas financieros en el manejo administrativo.
  - e. Posibilidad de discutir a algún nivel la fijación de aranceles médicos en relación al costo real.
  - f. Eficientizar la Gestión.
  - g. Desarrollo de un presupuesto integral de costos, sectorizado, de modo de facilitar el control y la evaluación de actuación por área de la empresa. Ese presupuesto, en la medida de lo posible debiera ser flexible, es decir adecuado a los diversos niveles de actividad posibles.
  - h. Conocimiento real del costo apenas finalizado el período. Que el costo determinado sea útil para la toma de decisiones, sea en un sector del hospital o en la totalidad del mismo.
3. Recursos Humanos, Administración de personal: El hospital se define como una entidad pública, cuyo objetivo es la prestación de servicios médicos, que consisten en atención médica, internación, curaciones, tratamientos de

enfermedades, intervención quirúrgica, entre otras. Es evidente que para poder prestar estos servicios se requiere de un gran número de personas que a través de distintas actividades coordinadas permitan llevarlos a cabo. Se necesita un trabajo en equipo, donde cada miembro que participe en él, es sumamente necesario e importante.

4. Administración: Si bien la eficiencia y la eficacia son variables determinantes, éstas presentan diferentes facetas según el sector al que nos estemos refiriendo, pero en la mayoría de los casos, la percepción de bajos niveles de eficiencia y eficacia en los servicios se relaciona casi de forma directa con tiempos excesivos de los procesos y toneladas de papeles que los acompañan. Pero a nosotros nos interesa en este trabajo el presentar la realidad de uno de los sectores más diferenciados del resto: el de la Salud Pública. La diferencia está dada por el tipo de servicio que se presta a la comunidad, con un alto ingrediente de solidaridad y de humanidad. Los hospitales de nuestra provincia nacieron con una misión a cuestas, que en su momento fue definida como la de recibir y curar los enfermos pobres, sin distinción de nacionalidad, religión y condiciones.

Es tiempo entonces de fijar esos nuevos criterios que ayuden a plantear soluciones específicas a los problemas del día a día, y que definan el protagonismo que el hospital público como institución debería ejercer en la sociedad. Para ello es necesario un enfoque, de lo general a lo particular, que incluya el establecimiento de una declaración de misión y metas globales, la correspondiente derivación de las definiciones estratégicas, plasmadas en un **mapa estratégico**, del cual se derivará el tablero de comando integral, compuesto de un *set* de indicadores.

Como consecuencia de este lineamiento se realizaron los siguientes trabajos:

1. Determinación de costos del Hospital de Niño Jesús de San Miguel de Tucumán
2. Organización administrativa contable del Hospital de Niño Jesús de San Miguel de Tucumán
3. Cuadro de Mando Integral del Hospital del Niño Jesús de San Miguel de Tucumán
4. Competencias de los recursos humanos del Hospital de Niño Jesús de San Miguel de Tucumán
5. Administración hospitalaria Farmacia Hospital de Niño Jesús de San Miguel de Tucumán
6. Diferencia de remuneraciones en el sector salud privador y público
7. Cuadro de mando para el Hospital Ángel C. Padilla
8. Costos hospitalarios del Hospital Avellaneda
9. Manual de procedimientos en Instituciones de Salud

### **Banco de Proyectos de Inversión**

En este marco la cátedra de Seminario generó el banco de proyectos de inversión, el cual soluciona la búsqueda de información, que muchas veces se encuentra desperdigada e incompleta. Con esta propuesta se clasifica, evalúa y se confecciona un plan de negocios viable para cada idea; esto permite el crecimiento, disminuye la pobreza y genera fuentes de trabajo.

El material sistematizado en un banco de proyectos de inversión está a disposición de futuros emprendedores, como así también de la sociedad en general. El propósito es que la provincia y la región tengan propuestas sustentables, estudiadas por alumnos y

especialistas, que contribuyan a su desarrollo. Como objetivo secundario permite a nuestros estudiantes el contacto con la comunidad y el futuro hasta desarrollar su propio negocio generando una salida laboral para ellos y despertando el espíritu emprendedor.

Como un medio de dar a conocer esta información y ponerla a disposición de emprendedores, organizaciones, empresas y público en general, la cátedra de Seminario organiza periódicamente encuentros y jornadas para la divulgación y promoción de estos trabajos y proyectos de inversión, de manera que los mismos puedan ser aprovechados por la comunidad y contribuyan al desarrollo de la región. Asimismo realiza convenios y participa en reuniones y eventos con distintas entidades empresarias, organismos públicos y organizaciones no gubernamentales, a las cuales muchas veces se brinda asesoramiento sobre alguna especialidad del área de las ciencias económicas, o se acuerda el estudio de un determinado tema desde un enfoque interdisciplinario, a la vez que sirve también para generar una retroalimentación que permitan abordar el estudio de nuevas problemáticas actuales. Para poder monitorear la estrategia definida por la Cátedra se definieron los siguientes indicadores por cada categorías: Administración Pública: Hospital, Empresas Familiares, Proyectos de Inversión.

1. Número de trabajos por líneas de acción
2. Número de alumnos por año por categoría
3. Trabajos implementados en la Organización
4. Número de egresados incorporados a la Organización
5. Número de emprendedores

Periodo 2006-2007

Conceptos	Administración Pública. Hospitales	Empresas familiares	Banco de proyecto inversión
Número de trabajos	9	14	12
Número de alumnos	45	56	24
Trabajos implementados en Organización	6	10	No corresponde
Número de egresados incorporados	12	9	No corresponde
Número de emprendedores	No corresponde	No corresponde	5
Número de pasantías	9	No corresponde	No corresponde

### **Mundo Laboral**

Para comprobar empíricamente lo antes expuesto, se realizó una encuesta a los alumnos que realizaron su Seminario:

Un 98% contestó afirmativamente en relación al trabajo final, destacando que el mismo permite la integración de todos los conocimientos estudiados en el grado,

generando el conocimiento necesario para su desenvolvimiento actual en la organización.

Un 70% responde que el conocimiento producido en el trabajo le permitió desenvolverse mejor en su puesto de trabajo y a un 20% le permitió una salida laboral, fueron contratados por la Institución, pues el trabajo fue comunicado a la Organización.

En relación con el uso de la información que se encuentra en estos trabajos, las instituciones consultadas en un 60% visitó nuestra página de Internet en busca de datos y utilizó el trabajo propuesto.

### **Conclusión y Propuestas**

Consideramos importante en la formación del profesional en Ciencias Económicas:

- a) El trabajo inquisitivo, a manera de tarea siempre nueva, fortalece el carácter intelectual. Sólo cuando vivir da la experiencia de lo nuevo, el horizonte de la existencia intelectual se extiende. La continuidad del trabajo inquisitivo, práctica profesional, despierta y asegura la renovación creadora.
- b) La investigación es un desarrollo que exige un espíritu de orden. El desarrollo de la práctica profesional complementa al espíritu de orden con la sociabilidad.
- c) La tarea de la práctica profesional, en el corsé de las normas profesionales, da conciencia al contador de su limitación. Las diferentes normativas de los organismos nos indican la ruta.
- d) La investigación y la práctica profesional reclaman un sostenido esfuerzo, el descanso prolongado es pronta decadencia.
- e) La práctica profesional, conjuntamente con la investigación, se plasman en los trabajos de Seminario, los cuales sirven de base para las tareas de las futuras generaciones. Es un intento coordinado para aprovechar, compartir y reutilizar el potencial de los mismos que se encuentra latente.

No se puede dejar de tener en cuenta el efecto que estos proyectos o trabajos finales de investigación tienen en la sociedad, reactivando la economía, generando puestos de trabajo y ayudando al crecimiento de la provincia y de la región. La cátedra de Seminario, actuando como gerencia del conocimiento, facilita el análisis de estos proyectos e ideas, destacando la viabilidad de los mismos, y los pone a disposición de la comunidad.

La clave estaría entonces en crear una cultura entre las instituciones universitarias que valoren, compartan, gestionen, y usen eficaz y eficientemente todo este conocimiento producto de los trabajos finales.

El gran reto es encontrar nuevas alternativas de desarrollo, que permitan potenciar ventajas comparativas locales, y generar redes interactivas que compartan conocimientos.

Por esto es muy importante que las Facultades de Ciencias Económicas incluyan en la currícula de sus planes de estudios al Seminario, que permitan la interconexión entre éstas y el medio en el cual se encuentran insertas.